

PAHO/PAHEF
**Premios a la
Excelencia en
Salud Pública
Interamericana**



Directrices para el Premio Abraham Horwitz 2013 a la excelencia en el liderazgo en la salud pública interamericana

Antecedentes

Este premio se adjudica en homenaje al doctor Abraham Horwitz, ex Director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y ex presidente de la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF). El doctor Horwitz, ciudadano chileno, fue Director de la OPS de 1958 a 1975 y presidente de PAHEF de 1975 a 2000. Su carrera profesional abarcó seis decenios. Entre sus numerosos logros, sentó las bases para la erradicación de la viruela en las Américas y se le conoce por haber organizado el Servicio Nacional de Salud de Chile.

El premio fue creado por sus amigos y por la junta directiva de PAHEF para reconocer la contribución sobresaliente del doctor Horwitz a la salud en las Américas.

Este es uno de los premios a la excelencia en la salud pública interamericana adjudicados conjuntamente por la OPS y PAHEF.

Requisitos

El propósito del premio es reconocer los logros de los líderes y sus contribuciones a la salud pública que han conducido a mejoras en la vida de la gente en toda la región de las Américas, especialmente en América Latina y/o el Caribe. Los candidatos deberán tener una carrera sobresaliente de toda una vida en el campo de la medicina o la salud pública que demuestre innovación, que haya tenido repercusiones transfronterizas y que haya estimulado la excelencia en su campo de especialización y en otros. En el momento de la presentación de la candidatura, los candidatos deberán estar contribuyendo activamente en su campo, a pesar de que se hayan jubilado oficialmente.

No podrán recibir el Premio los funcionarios, consultores y pasantes en servicio activo en la OPS, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos de las Naciones Unidas; los representantes oficiales actuales en los Cuerpos Directivos de la OPS (por ejemplo, ministros de salud); los miembros en funciones de la junta directiva de PAHEF; los empleados, consultores, asesores y pasantes de PAHEF y los miembros del jurado del Premio Abraham Horwitz a la excelencia en el liderazgo en la salud pública interamericana.

Procedimiento para la presentación de candidaturas y la selección

Los formularios de candidatura deben llenarse en línea (www.pahef.org/premios_esp) e incluir lo siguiente:

- Carta de candidatura (dos páginas como máximo) firmada por la persona que presente la candidatura
- Carta de apoyo (dos páginas como máximo) firmada y presentada por una persona que no sea la que presente la candidatura y preferentemente de un país que no sea el país del candidato. La carta de apoyo debe referirse a las actividades o contribuciones del candidato en su campo que hayan influido en comunidades o poblaciones de las Américas, así como su difusión en la sociedad mediante la enseñanza, la investigación, el liderazgo, la promoción de la causa, nuevas técnicas, mentoría, políticas y programas.
- Declaración sobre las repercusiones (400 palabras como máximo)
- Currículum vitae del candidato

La candidatura podrá presentarse en inglés, español o portugués.

El premio

El galardonado recibirá un premio en efectivo, un certificado de honor y una representación simbólica del premio

Financiamiento del premio

El Premio Abraham Horwitz a la excelencia en el liderazgo en la salud pública interamericana será administrado por PAHEF, que solicitará contribuciones voluntarias periódicamente para aumentar un fondo creado en 1978 por amigos del Dr. Horwitz.

Jurado

El jurado tendrá cinco miembros: dos designados por el Director de la OPS y tres seleccionados por la junta directiva de PAHEF. Los miembros tendrán un mandato de tres años, que podrá prorrogarse otros tres años, después de los cuales el miembro deberá retirarse durante un año antes que pueda ser nombrado otra vez. Se les asignan mandatos de uno, dos y tres años a los miembros del jurado a fin de comenzar el proceso de rotación y procurar que siempre haya miembros con experiencia. Se requiere que los miembros del jurado sepan leer en inglés, español y portugués.

Un representante de PAHEF servirá de secretario del jurado sin derecho a voto. Todos los miembros del jurado deberán llenar un formulario sobre conflicto de intereses para participar en el proceso de examen. El jurado elegirá su propio presidente anualmente, el cual dirigirá las deliberaciones del jurado y ocupará el cargo todo el año. El presidente también escribirá un resumen acerca del candidato ganador, explicando por qué fue seleccionado. Este párrafo se usará como base para las comunicaciones acerca del candidato seleccionado por el jurado a la junta directiva de PAHEF, al Consejo Directivo de la OPS y a otros interesados directos, entre ellos los medios de comunicación y los visitantes del sitio web de PAHEF.

PAHEF fijará anualmente el plazo para la recepción de candidaturas, que en general vencerá en mayo. El personal de PAHEF compilará las candidaturas recibidas y las presentará al jurado, el cual se comunicará por correo electrónico, teleconferencia o en reuniones presenciales en Washington,

etc., a fin de examinar las candidaturas y recomendar un ganador a la junta directiva de PAHEF para su aprobación definitiva. Con la ayuda y los aportes de la representación de la OPS/OMS en el país del galardonado, PAHEF actuará con la debida diligencia para que el candidato seleccionado reciba el premio. Teniendo en cuenta la fecha de la entrega de premios y el calendario semestral de reuniones de la junta directiva de PAHEF, su comité ejecutivo podrá intervenir para aceptar al ganador del premio.

Promoción del premio

PAHEF distribuirá la convocatoria ampliamente por correo electrónico a las organizaciones pertinentes, revistas científicas, la red de la OPS, directivos de instituciones nacionales o internacionales de salud pública, ministerios de la salud, organismos, direcciones, asociaciones profesionales, colegios, organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, sociedades científicas, etc. Se insta a todos ellos a que distribuyan o coloquen información sobre la convocatoria en su sitio web, servidores de listas, boletines informativos y otros medios de comunicación.